


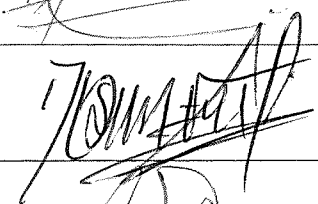
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Liquique, a 28 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de ENERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Jalsuna, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Liquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Dje la Puntilla Block C-10
depto 101

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Jalsuna:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jessica Gabriela Roem	15.310.5433	
2	Ricardo Seporia Veapara	15.000.801-8	
3	Sandra Henares Jerez	132161933	